



**PROCEDIMIENTO:** Prueba de resonancia magnética con tatuajes.

Va usted a ser sometido a una exploración con resonancia magnética para un estudio de investigación.

**DEBE SABER QUE:** La resonancia magnética es un examen que utiliza potentes campos magnéticos y ondas de radio para la adquisición de las imágenes del cuerpo y reaccionan fuertemente ante cualquier metal, razón por la cual las personas que se someten a este tipo de examen no pueden llevar nada metálico encima.

Es convenientemente saber que algunas tintas que se han utilizado para tatuajes cuentan con componentes metálicos que la hacen incompatible con la prueba. Las tintas de los tatuajes actuales normalmente ya no utilizan componentes metálicos.

En el caso de que la tinta del tatuaje contenga metales, la prueba puede conllevar algún tipo de reacciones, que pueden variar desde no sentir nada, leves: sentir cosquilleo, irritación de la piel tatuada y su entorno, sensación de calor, hasta las consecuencias más graves que pueden ser quemaduras.

### AUTORIZACION PARA LA REALIZACION DE LA PRUEBA CON TATUAJES

**PARTICIPANTE:**

Nombre y Apellidos: .....

DNI: .....

Declaro que he recibido información sobre la realización de la prueba y los riesgos que su realización conllevan; así mismo declaro que estoy satisfecho/a con la información recibida y que la he comprendido.

De sentir cualquier tipo de sensación o molestia en la zona del tatuaje durante la prueba, debo apretar inmediatamente la perilla de emergencia que se me proporciona para avisar al técnico y parar la prueba.

Decido voluntariamente dar mi consentimiento para que se realice la prueba de resonancia magnética con tatuaje y soy responsable de las consecuencias de mi decisión, eximiendo de toda responsabilidad a la Unidad de resonancia magnética (Centro Instrumentación Científica) de la Universidad de Granada.

Granada a: .....de ..... de .....

Firmado: .....

**Al Centro de Instrumentación Científica**

Información básica sobre protección de sus datos personales aportados	
<b>Responsable:</b>	UNIVERSIDAD DE GRANADA
<b>Legitimación:</b>	La Universidad se encuentra legitimada para el tratamiento de sus datos personales por ser necesario para la ejecución de un contrato, en el que el interesado es parte, o para la aplicación, a petición de éste, de medidas precontractuales (art. 6.1.b) del Reglamento General de Protección de Datos).
<b>Finalidad:</b>	Constancia fidedigna de autorización de realización RMF.
<b>Destinatarios:</b>	No se prevén comunicaciones de datos
<b>Derechos:</b>	Tiene derecho a solicitar el acceso, oposición, rectificación, supresión o limitación del tratamiento de sus datos, tal y como se explica en la información adicional
<b>Información adicional:</b>	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos, en función del tipo de tratamiento, en la UGR en el siguiente enlace: <a href="https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalgestioneconomicaconterceros">https://secretariageneral.ugr.es/pages/proteccion_datos/leyendas-informativas/_img/informacionadicionalgestioneconomicaconterceros</a>